



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 16,  
ORDINARIA**

**EL PRESIDENTE:** Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 16, Ordinaria de este 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, Tam.; convocada para las 10:00 horas, del día 25 de junio de 2022, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

**EL PRESIDENTE:** Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. SERGIO CORREA BRAMBILA  
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. BENITO RIVERA SALAZAR  
SECRETARIO

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JULIA SAN JUANITA LÓPEZ ALVARADO	PRESENTE
C. GUADALUPE MORÚA GARCÍA	PRESENTE
C. TANIHA ELIZABETH CORTINAS ROBLES	PRESENTE
C. ABEL RAMÍREZ	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA MARTÍNEZ (PROPIETARIO) PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
C. NORMA SAN JUANA CRUZ MOZQUEDA (PROPIETARIO) C. ESMERALDA ARAUJO LEAL (SUPLENTE) PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
C. JUAN MAGALLANES GARCÍA (PROPIETARIO) C. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALADEZ (SUPLENTE) PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
C. GREGORIO SÁNCHEZ RIVERA (PROPIETARIO) C. ALBERTO ARMENDARIZ SILVA (SUPLENTE) PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AUSENTE
C. ANETTE PRISCILA GALLARDO CANTÚ (PROPIETARIO) C. YAZMIN BERENICE ÁLVAREZ CABELLO (SUPLENTE) PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
C. AGUSTÍN DE LA CERDA GUAJARDO (PROPIETARIO) C. YALITZA AMARELY GOMEZ ALVAREZ (SUPLENTE) PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE (FALTA JUSTIFICADA)
C. NESTOR EDUARDO BARRERA DURÁN (PROPIETARIO) C. PASCUAL LARA VELÁZQUEZ (SUPLENTE) PARTIDO MORENA	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No. 09, Extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2022, de la Sesión No. 10, Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2022, de la Sesión No. 11, Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2022, de la Sesión No. 12, Extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2022, de la Sesión No. 13 Permanente, Extraordinaria de fecha 05 de junio de 2022, de la Sesión No. 14, Extraordinaria de fecha 07 de junio de 2022 y de la Sesión de Cómputo No. 15, Extraordinaria de fecha 08 de junio de 2022.
2. Asuntos generales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE**  
**SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos a favor la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere a la Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No. 09, Extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2022, de la Sesión No. 10, Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2022, de la Sesión No. 11, Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2022, de la Sesión No. 12, Extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2022, de la Sesión No. 13 Permanente, Extraordinaria de fecha 05 de junio de 2022, de la Sesión No. 14, Extraordinaria de fecha 07 de junio de 2022 y de la Sesión de Cómputo No. 15, Extraordinaria de fecha 08 de junio de 2022.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, Consejeras y Consejeros integrantes de este Consejo Distrital Electoral, en consideración de que de manera



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

previa se ha dispensado la lectura de los documentos que se han circulado, pongo a su consideración los proyectos de acta a que ha hecho referencia la Secretaría del Consejo, si alguien sobre el particular desea hacer el uso de la voz, le ruego me lo indique levantando la mano si es tan amable.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

**EL SECRETARIO:** Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos a favor.

**EL PRESIDENTE:** Hecho lo anterior, le solicito Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente, el segundo punto del Orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA NESTOR BARRERA DURAN:** Solamente que nos de un breve panorama respectivo a los tribunales necesitamos conocer cuales son los plazos aproximadamente que tienen en el tribunal electoral en el estado de Tamaulipas y en que estatus obra los recursos de inconformidad los recurso en general presentados por el Partido Acción Nacional y por el Partido que tengo bien representar si es posible que tengan algo de información se los agradecería

**EL PRESIDENTE:** Si claro por supuesto los recursos de medio de impugnación que presentaron cada uno de los diferentes partidos se turnaron obviamente a los tribunales recibidos dos del partido que tu representas y el del Partido Acción Nacional el día 18 de junio se ingresaron a los tribunales hay un numero el 399, 400 y el día 21 se ingresó también uno del Partido Verde que también obra, llevo el día 21 con el folio 426 y bueno pues esta en mano de ellos, acuérdate que hay procedimiento de acuerdo a como van llegando se van atendiendo y se supone hasta donde yo se que para el 20 de agosto en esas fechas debe el tribunal electoral de Tamaulipas tiene que resolver obviamente si no están de acuerdo con



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

la resolución los diferentes partidos de acuerdo a sus peticiones pues apelaran y sencillamente o así de fácil se va a la Sala a los Superior a Monterrey y en ese lugar desconozco los tiempos

**CONSEJERO ELECTORAL ABEL RAMIREZ:** Los tribunales tanto de estado como regional tienen un término un hasta aquí reciben lo de impugnación yo tengo para resolverlo hasta tal fecha que no pase esa fecha, lo que si va resolver el estado de Tamaulipas todas las impugnaciones que se realicen en el estado de Tamaulipas obviamente si algún partido no esta conforme con la resolución con el recuso se va a la regional se tiene que tomar en cuenta que la regional atiende a cinco o seis estados conforme va llegando se le va turnando a diferentes magistrados para que hagan su proyecto de la ponencia y resolver sin mal no recuerdo ellos tienen hasta el 10 o 15 de septiembre para resolver en definitiva los expedientes porque el gobernante que quede triunfador va tomar el proceso del día 1 de octubre que se resuelven entonces como resuelve la sala la sala esta compuesta por tres magistrados un magistrado presidente entonces cada quien hace su ponencia según lo ve en derecho y pueden discordar o pueden coincidir cada uno se planta en su posición y lo hacen en votación económica yo estoy por la mía y tu no estas de acuerdo conmigo entonces se va a la votación 2 a 1 o vamos a hablar en contra o viceversa 2 en contra y 1 a favor cada uno de los magistrados argumenta desde el punto de vista legal porque acuérdense que la ley tiene formas de interpretarla lo interpretó y tiene que ser así y cada quien se planta en su posición y bueno hasta aquí llegamos

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA NESTOR BARRERA DURAN:** Una pregunta más sobre el recurso que presento el partido de la Candidatura Común Verde Ecologista estuvo presentado en los estrados ya se retiro

**EL PRESIDENTE:** Si son las 72 horas ya se retiro igual que el de ustedes

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA NESTOR BARRERA DURAN:** Hay forma de tener alguna copia del documento

**EL PRESIDENTE:** Si nada mas haz la solicitud por escrito y si con todo gusto se te atiende

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA NESTOR BARRERA DURAN:** Ok muchas gracias

**EL PRESIDENTE:** No hay más asuntos generales



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

**EL PRESIDENTE:** Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del Día de la presente Sesión No. 16, Ordinaria.

**EL PRESIDENTE:** Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:19 horas de este 25 de junio de 2022, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 3 VOTOS A FAVOR DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SAN FERNANDO; EN SESIÓN NO. 17 ORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO DE 2022, C. SERGIO CORREA BRAMBILA, C. GUADALUPE MORÚA GARCÍA Y C. ABEL RAMÍREZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. SERGIO CORREA BRAMBILA, CONSEJERO PRESIDENTE Y C. BENITO RIVERA SALAZAR, SECRETARIO DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS.-----

-----DOY FE.-----

  
  
C. SERGIO CORREA BRAMBILA C. BENITO RIVERA SALAZAR  
**CONSEJERO PRESIDENTE SECRETARIO**  
